

Veracruz: Sentencian 60 años de prisión a July, pese a violación de sus derechos humanos

Por: Alba Alemán. 21/10/2022

(Testigo Púrpura).- El juez de Primera Instancia confirmó la sentenciada de 60 años de prisión a July Raquel, acusada del homicidio de la ex rectora de la Universidad de Valladolid ocurrido en el 2020, en Emiliano Zapata, a pesar de todas las irregularidades y tortura de la que fue acusada la Fiscalía General del Estado.

Después de que el 19 de abril del 2022, un juez le dictara la sentencia de 60 años de prisión, la defensa de July Raquel apeló , pero el juez de esta Primera Sala lo rechazó reiteró su sentencia.

Después de esto su familia y defensa continúa el proceso y ha solicitado amparos y llegar hasta las últimas instancias para lograr su libertad.

El caso de July Raquel ha sido señalado por ser violatorio a los derechos humanos de la ahora sentenciada, en este año la CEDH emitió la recomendación 51VG/2022 en la que pide al gobernador Cuitláhuac García Jiménez y a la Fiscalía Verónica Hernández Giadans una serie de acciones reparatorias, sin embargo, este 10 de octubre fue sentenciada.

Por su caso hubo manifestaciones, e inclusive declaraciones a la hija de la ex rectora María Guadalupe a su favor, pero nada de eso sirvió.

El 6 de noviembre del mismo año, July Raquel, fue detenida por agentes ministeriales cuando transitaba junto a sus hijos y esposo en una calle de la alcaldía de Álvaro Obregón, en el Estado de México.

Después de su detención, en el traslado del Estado de México a Pacho Viejo, July Raquel fue agredida sexualmente y torturada por elementos ministeriales. Esto fue corroborado por la CNDH.

Durante estos casi dos años de juicios y presentaciones de pruebas, la defensa de July Raquel logró presentar evidencia de que el día del asesinato de la ex rectora

ella se encontraba limpiando un jardín de niños en el Estado de México.

La Fiscalía por su parte, utilizó como prueba principal un documento de una copia de un contrato que supuestamente acredita que el dueño del coche, que fue utilizado para el asesinato, le vendió el carro a July Raquel antes del homicidio.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Voces feministas

Fecha de creación

2022/10/21